

91069

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Antonio REY RIERA, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Calle Sagrera, 177, por "JAULA PLEGABLE PARA AVICULTURA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una jaula plegable para avicultura, que a pesar de poseer una robustez y seguridad poco comunes, puede plegarse con facilidad, reduciéndose su volumen, a fin de facilitar su transporte y almacenamiento.

5.

Las jaulas para el transporte de aves son de volumen considerable, y los centros expendedores tropiezan con sensibles dificultades para el almacenamiento de una reserva adecuada de ellas. Un corto número de jaulas vacías ocupa mucho espacio, por lo que su manipulación y

10.

91069

15 FNE



transporte resulta oneroso y plagado de dificultades.

Atendiendo a las deficiencias expuestas, se ha ideado la jaula plegable objeto de la invención caracterizada por presentar cuatro de sus caras adyacentes,

5. articuladas entre sí y abatibles formando un paralelepípedo plegable, previéndose dispositivos de encaje en los bordes de dichas caras, correspondientes a otros tantos alojamientos situados en las otras dos caras restantes opuestas de la jaula, que encajan en aquéllas una vez desplegadas, disponiéndose dispositivos de retención amovibles a voluntad.

10. Los vértices de las caras articuladas se prolongan formando varillas salientes, destinadas a recibir sendas argollas de que están dotadas las caras libres de la jaula.

15. La articulación entre las caras adyacentes que forman el paralelepípedo articulado, se realiza mediante argollas que rodean las varillas adyacentes de dichas caras.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece de la jaula; la figura 2 es una vista en perspectiva de la jaula montada; la figura 3 es una planta de las caras articuladas en posición de montaje; mientras que la figura 4 es una vista similar estando



91069

las caras plegadas.

- La jaula descrita consta en el aludido dibujo de cuatro placas enrejadas -1-2-3-4-, que constituyen los lados de la jaula, articuladas entre sí por medio de argollas -5-, que rodean las varillas -6- adyacentes de cada lado, formando un paralelepípedo articulado y abatible. Una de cada par de varillas -6- adyacentes, se prolonga por ambos, formando sendos vástagos destinados a ensartar a otras tantas argollas -7- situadas en los vértices de dos placas -8- y -9-, que constituyen el techo y fondo de la jaula, respectivamente, que encajan en las cuatro caras restantes, en la posición de desplegado, previéndose un fiador adecuado para evitar la salida fortuita de las placas -8- y -9-.
5. La placa -8- está dotada de una puerta articulada -10-, dotada de un pestillo saliente -11-, que encaja a presión en una de las varillas transversales de la cara -1-.
10. Por su parte el fondo -9- está constituido por una plancha metálica, que evita la caída de excrementos y dota de mayor comodidad a las aves, cuya plancha presenta nervios embutidos -12- para darle mayor resistencia.
15. La jaula en cuestión puede almacenarse plegada, tal como indica la figura 4, con el fondo y techo separados, ocupando un mínimo espacio, de forma que resultan mucho más cómodos su manipulación y transporte. Una vez llegadas a destino, el montaje de la jaula es cuestión de unos minutos, ya que se reduce a desplegar las caras
- 20.
- 25.

91069

15 F



articuladas y encajar las argollas -7- del techo -8- y fondo -9- en los extremos salientes de las varillas -6-. Pese a estas ventajas, la jaula resulta muy robusta y su construcción es muy simple, motivo por el que se beneficia su economía.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Jaula plegable para avicultura, caracterizada porque cuatro de sus caras adyacentes se halla articuladas entre sí, formando un paralelepípedo plegable, y presentan dispositivos de encaje receptores de otros correspondientes previstos en las otras dos caras sueltas y opuestas, que se acoplan a las articuladas una vez desplegadas, previéndose fiadores amovibles de retención para dichas caras.

20. 2. Jaula plegable para avicultura, según la reivindicación anterior, caracterizada porque los vértices de las caras sueltas, presentan sendas argollas destinadas



91060

a encajar en varillas salientes que se prolongan de las caras articuladas.

5. 3. Jaula plegable para avicultura, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque la articulación de las caras que constituyen el paralelepípedo, se realiza mediante argollas que rodean las varillas adyacentes de cada dos varas.

4. Jaula plegable para avicultura.

10. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 15 de enero de 1962

Antonio REY RIERA

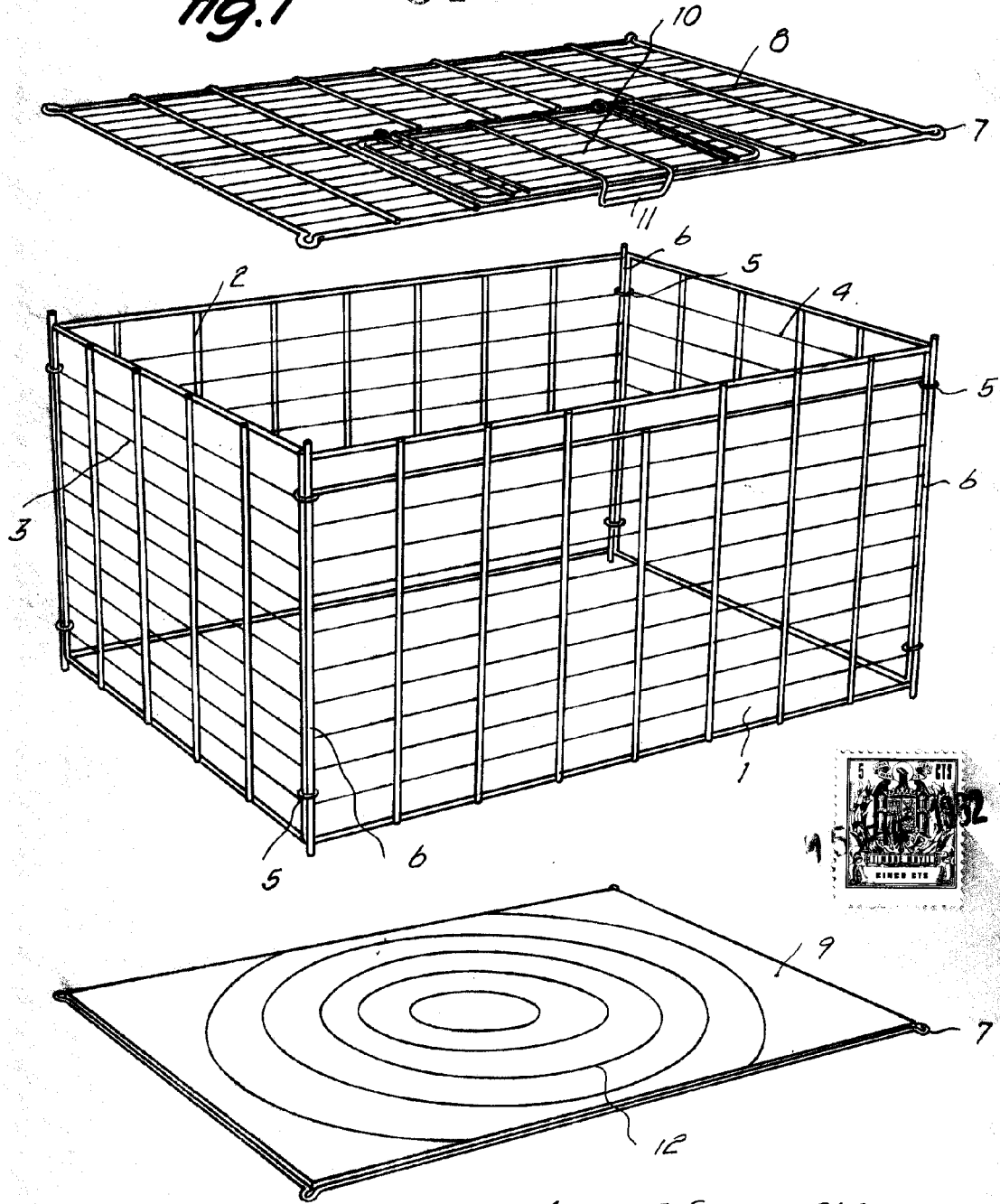
p.a.



D. ANTONIO REY RIERA

*Das hojas
hoja n.º 1*

Fig. 1 91069



*Barcelona, 15 Enero 1962
Antonio Rey Riera*

pa.

8690

Fig. 2

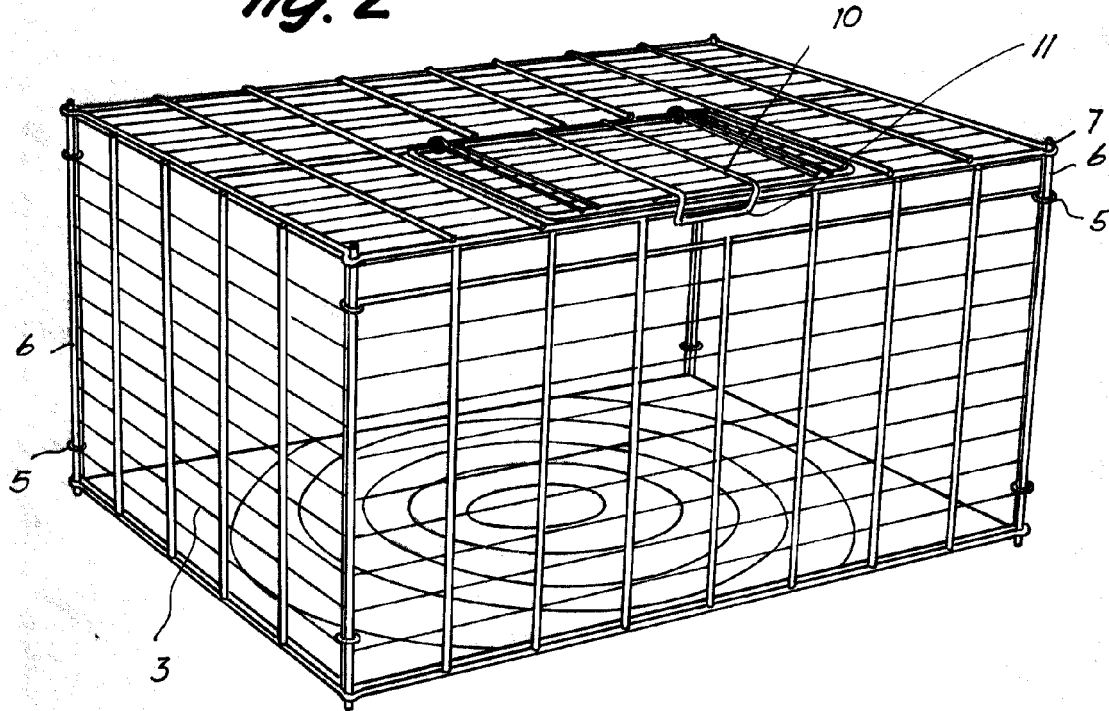


Fig. 3

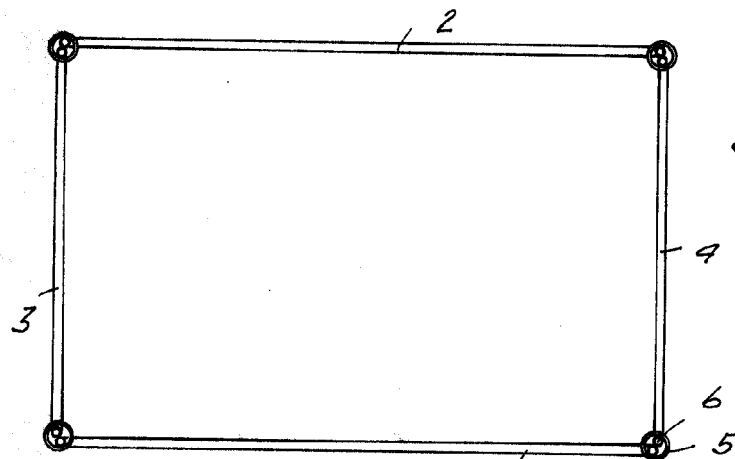
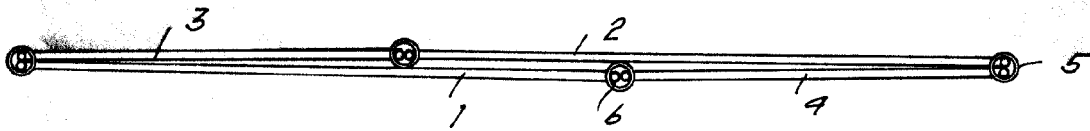


Fig. 4



Barcelona, 15 Enero 1962
Antonio Rey Riera

p.a.
[Handwritten signature]

8590